

## INFORME TÉCNICO EN RELACIÓN CON LA ESTIMACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA EL CONTRATO DENOMINADO “SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS Y SERVICIO TÉCNICO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS DE MERCAMADRID. REF.- PC-MER/2020/00015-ORD”.

### 1.- OBJETO

Con fecha 19 de agosto de 2020, la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia, acordó dar traslado de la documentación contenida en el sobre B (Propuesta Técnica) de la única oferta admitida al procedimiento al Área de Tecnología de la Información de para que informara sobre su adecuación a lo exigido por los pliegos así como para que efectuar la correspondiente propuesta de valoración de los criterios de adjudicación basado en juicio de valor conforme a los criterios señalados en el apartado 18 del Anexo I del PCP.

Por tanto, el objeto del presente Informe técnico es el análisis de la documentación aportada por las empresas a través de la Plataforma de Contratación el Sector Público en el sobre “B” en relación a los Aspectos Técnicos objeto de valoración reseñados en la Memoria Técnica que rigen este contrato y determinación, en su caso, de la puntuación asignada a cada una en función de dichos criterios, siendo la máxima puntuación de **25 puntos** para la propuesta técnica.

Se ha procedido a efectuar un detenido examen de la única oferta técnica presentada por la empresa **AUBAY SPAIN, S.A.U** y del análisis de la misma, se considera que la propuesta técnica cumple con los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que se procede a valorar los criterios de adjudicación basados en juicios de valor definidos en el mismo.

### 2.- ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA.

#### 1. Características de la solución técnica

La oferta presentada presenta una solución técnica acorde a las funcionalidades solicitadas en el Pliego Técnico por los siguientes motivos:

- Facilidad de uso de la herramienta dado que presenta una interface similar a la utilizada por sistemas Windows con una total integración en las tareas más habituales (Copiar y Pegar, Imprimir, etc.).
- La plataforma cuenta con una triple interfaz completa (Cliente Windows, Entorno Web y Sistema en dispositivos móviles) permitiendo elegir la plataforma con la que se trabaje mayor comodidad.
- Permite integrarse con las aplicaciones existentes en la empresa.
- Cuenta con varios sistemas de firma electrónica que funcionan tanto en ordenadores como en dispositivos móviles sin tener dependencia de applets de java, facilitando la implantación.
- Presenta un sistema intuitivo para poder consultar y tramitar expedientes y documentos en función de los permisos que tengan asignados.
- Es una solución escalable, que facilita y flexibiliza su implantación.

Por tanto, la oferta presentada se ajusta en líneas generales a los objetivos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, puntuándose este apartado con **ocho (8) puntos**.



## 2. Memoria técnica

La Memoria Técnica se presenta la estructura literal que se describe en el apartado 10 del pliego de prescripciones técnicas de forma clara describiendo de forma detallada cada uno de los puntos relacionados en punto 10 del PPT en su totalidad.

Por tanto, se establece una puntuación en este apartado de **cinco (5) puntos**.

## 3. Plan de implementación y gestión.

El plan de implantación presentado se ajusta con lo establecido en el PPT describiendo en detalle cada una de las fases a realizar permitiendo considerar que se cumplirán los objetivos fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por tanto, se establece una puntuación en este apartado de **cuatro (4) puntos**.

## 4. Video tutorial de la plataforma ofertada.

El video presentado tiene una duración de 1 hora presentando funcionamiento real del sistema centrándose en los puntos a los que se hacía referencia en el PPT. La puntuación obtenida en cada uno de las funcionalidades relacionadas en el PPT es la siguiente:

- Nivel de integración aplicativos externos. - **0,5 puntos**
- Nivel de integración aplicativos internos. - **0,2 puntos**
- Diseño de plantillas formularos, work-flow, circuitos de firma. Posibilita diversas formas de firma- **0,5 puntos**
- Usabilidad del sistema. Es intuitivo debido a una interface similar a lo sistemas Windows. - **0,5 puntos**
- Realización de un trámite completo desde la entrada por registro hasta su notificación a un proveedor. - Muestra ejemplos reales de implantaciones de esta funcionalidad implantada en otros organismos públicos. - **0,5 puntos**
- Modelización de un procedimiento. - **0,4 puntos**
- Uso del lenguaje de programación basado en las acciones. – **0,3 puntos**

**Total, puntuación obtenida en este apartado. - 2,9 puntos**

## 4.- CONCLUSIÓN

Vista y valorada la documentación técnica presentada por la empresa, **AUBAY SPAIN, S.A.U** se considera que la propuesta técnica presentada cumple con los objetivos definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, obteniendo una valoración de **19,9 puntos** por lo que se considera **APTA**, lo que se informa a la Mesa de Contratación para la adopción de los acuerdos pertinentes.

**Fecha: 26 de agosto de 2020**